



CONTENIDOS

- 1 - El Mundo: Asuntos globales: Coronavirus - Novedades y tendencias | Argentina: Apertura de sesiones | Américas: Elecciones en El Salvador | África Subsahariana: Elecciones en Costa de Marfil | Medio Oriente: La cuestión nuclear iraní | Asia: Represión en Myanmar
- 2 - Afganistán a un año del acuerdo entre Estados Unidos y los talibanes

En reportes anteriores...

El Salvador: El 28 de febrero se llevarán a cabo las elecciones legislativas y municipales. El favorito en las encuestas es el partido Nuevas Ideas, del presidente Nayib Bukele, quien ya ha dado sobradas muestras de una tendencia autocrática y de la vocación de mermar el estado de derecho. Bukele logró alzarse por encima del sistema bipartidista tradicional de ARENA y el FMLN, y ahora podría obtener una super mayoría en la Asamblea Legislativa (*RSI IV-8 – 23.02.2021*).

Costa de Marfil: El 6 de marzo tendrán lugar las elecciones parlamentarias. En octubre de 2020, el presidente Alassane Ouattara, de la coalición RHDP, obtuvo la reelección a pesar del boicot de la oposición. En las parlamentarias de 2016, la RHDP obtuvo 167 bancas, más de la mitad (*RSI IV-7 – 16.02.2021*).

Myanmar: La profundización de la represión tras el golpe de Estado del 1 de febrero no parece haber amedrentado a la sociedad civil, que el fin de semana pasado produjo las protestas más multitudinarias y este lunes llamó a una huelga general. Muchos comercios y grandes cadenas de supermercados permanecieron cerradas. ¿Cómo reaccionará el nuevo gobierno militar? (*RSI IV-8 – 23.02.2021*).

Afganistán: Se cumple casi un año desde que el 29 de febrero de 2020 se produjera el acuerdo entre Estados Unidos y la oficina política de los talibanes. Estos últimos comenzaron las negociaciones con el gobierno de Kabul el 12 de septiembre, cuyas reglas fueron finalmente acordadas el 2 de diciembre. El próximo paso será la definición de la agenda (*RSI IV-5 – 02.02.2021*).



EL MUNDO

Asuntos globales: Coronavirus - novedades y tendencias

Al momento de redacción de este artículo, 115 millones de personas en todo el mundo se han contagiado de COVID-19, de las cuales ~277.000 contrajeron la enfermedad durante las últimas 24 horas. Mientras más de 244 millones de personas ya han sido vacunadas, el Coronavirus ha cobrado 2,55 millones de vidas. Los Estados Unidos reportan 29,3 millones de infectados, aumentando a un ritmo diario de ~70.000 nuevos casos, y más de 75 millones de personas inoculadas. La India reporta 11,1 millones de infectados, con un promedio de 15.200 nuevos casos cada 24 horas, y 14,3 millones de personas vacunadas, mientras que en Brasil el número de casos asciende por encima de los 10,6 millones, con un promedio de ~54.700 nuevos casos diarios, y 8,4 millones de personas vacunadas. En las últimas semanas, una serie de nuevas variantes del SARS-CoV-2 fueron detectadas en pacientes de varios países. Estas han aparecido en Brasil, Estados Unidos y Japón, con la brasileña siendo también encontrada en el Reino Unido, mientras que la variante descubierta en Sudáfrica hace varias semanas ya se ha esparcido en más de veinte países. Esta situación ha despertado inquietudes y dudas respecto a cómo estas variantes reaccionarán frente a las distintas vacunas en circulación, y qué tan efectivas serán estas en inmunizar a las personas, o, en su defecto, prevenir fatalidades.

Argentina: Apertura de sesiones

El lunes 2 de Marzo, el Presidente Alberto Fernández, dio el discurso inaugural frente a diputados, senadores, miembros de gabinete, gobernadores y miembros del poder judicial en la sesión plenaria característica de apertura de sesiones. Por motivos del Covid 19, sólo algunos pudieron estar presente, tanto del oficialismo como de la oposición. El gobierno sigue dando señales poco amistosas en un contexto de necesidad de crecimiento, acuerdos y acción. La discursiva electoral primó durante toda la alocución del Presidente. Los ejes principales fueron: Críticas a la gestión anterior, el anuncio de la reforma judicial y del Consejo de la Magistratura y el acto de la toma de deuda como un fraude al Estado argentino y conllevando a la malversación de fondos públicos. Todo en medio de una investigación interna del FMI y el pedido de Argentina de flexibilizar los pagos del corto plazo.

Alberto Fernández decidió cambiar la agenda vigente. El tema de los vacunatorios vip era demasiado álgido y se debía cambiar el foco de atención con urgencia. Por todo esto, el discurso de dos horas, aproximadamente, llevó los ejes antes mencionados. La Corte Suprema de la República Argentina no tomó bien las palabras del Presidente que además de los cambios anteriormente mencionados sugirió la creación de una nueva instancia, el Tribunal Nacional de Garantías que tendrá competencia exclusiva de arbitrariedad y sólo se podrá llegar por un recurso extraordinario acotando la competencia de la Corte Suprema. Bajo esta óptica, aunque se cree dicho Tribunal, será la misma Corte Suprema la que dictamine si es legal o viola la constitución.



Américas: Elecciones en El Salvador

El 28 de febrero tuvieron lugar las elecciones legislativas y municipales. El partido Nuevas Ideas, del presidente Nayib Bukele, se habría alzado con el 66,6% de los votos, lo cual representa más de 50 de los 84 asientos de la Asamblea Nacional. Es el máximo histórico alcanzado por un partido (que además es recién nacido) en toda la historia de El Salvador. De esta manera, el partido del presidente tiene mayoría propia. Los dos partidos tradicionales que dominaron el sistema bipolar de El Salvador desde los Acuerdos de Paz de 1992, en cambio, alcanzaron mínimos históricos y se encuentran disminuidos a su mínima expresión. El Frente Farabundo Martí (FMLN) obtendría 4 asientos y la Alianza Nacional Republicana (ARENA) sólo 9.

La victoria presidencial de Bukele el 3 de febrero de 2019 ya había marcado un antes y un después en la política salvadoreña (ver *RSI II-6 – 05.02.2019*). Esta nueva jornada confirma la tendencia de una población definitivamente desencantada con los partidos tradicionales (tres de los últimos cuatro presidentes anteriores a Bukele terminaron presos), que ha decidido entregarle la suma del poder a una tercera posición presuntamente renovadora. No es El Salvador el primer caso. Latinobarómetro había indicado en 2018 que al 54% de la población le daba lo mismo vivir en democracia que en dictadura. Bukele ya dio indicios de una tendencia al autoritarismo cuando el 9 de febrero de 2020 ingresó a la Asamblea Legislativa acompañado de militares y policías para forzar a los legisladores a aprobarle una ley para un plan de seguridad. Bukele cuenta con el apoyo de las fuerzas armadas las cuales desplegó para apoyo en el contexto de la crisis del coronavirus. Por lo demás, Bukele es un mandatario que utiliza técnicas del siglo XXI para interpelar directamente a sus votantes (es un asiduo usuario de Twitter). Habrá que ver si utiliza la mayoría propia para reformar la constitución y perpetuarse en el poder, ya que en estas condiciones no puede buscar la reelección.

África: Elecciones en Costa de Marfil

El 6 de marzo se llevarán a cabo las elecciones parlamentarias. La coalición Asamblea de Houphouetistas para la Democracia y la Paz, compuesta por la Asamblea de los Republicanos, el Partido Democrático de Costa de Marfil, y la Asamblea Democrática Africana, ganaron las parlamentarias de 2016 y obtuvieron 167 de 255 bancas. En octubre de 2020, el presidente Alassane Ouattara, de la Asamblea de los Republicanos, obtuvo la reelección, a pesar de que había dicho varias veces que no volvería a presentarse; aunque vale decir que el candidato que lo iba a reemplazar, el primer ministro Amadou Gon Coulibaly falleció tras ser hospitalizado.

Costa de Marfil obtuvo la independencia de Francia en 1960 y desde entonces hasta 1993 fue gobernada por Félix Houphouët-Boigny (de allí el nombre de la coalición gobernante) y aunque tiene un perfil relativamente más estable para los estándares africanos, tuvo un golpe de estado en 1999 y dos guerras civiles entre 2002 y 2007, y entre 2010 y 2011. La Constitución vigente fue redactada y aprobada en 2016 y le agregó un Senado al legislativo previamente unicameral.



Medio Oriente: La cuestión nuclear iraní

Una de las grandes promesas en política exterior de la campaña de Joe Biden era retomar el acuerdo nuclear con Irán conocido como el Plan de Acción Integral Conjunto (JCPOA por sus siglas en inglés). Sin embargo, recientemente, el gobierno iraní rechazó la propuesta de la Unión Europea para reiniciar las negociaciones paralizadas desde la retirada de los Estados Unidos. Lo cual, si bien no fue inmediatamente visto con malos ojos por parte de la nueva Secretaría de Estado, si explica el contexto de las actuales relaciones entre los miembros del P5+1 y el país persa.

El argumento expresado por el portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores de Irán fue que no era un momento propicio para empezar esas negociaciones, ya que espera que antes de que inicien, los Estados Unidos deberían demostrar que actúan de buena fe levantando las sanciones a su país. Esto contradice los reclamos norteamericanos que esperaban que Teherán retome los compromisos estipulados en el JCPOA y las inspecciones programadas de la Agencia Internacional de Energía Atómica, que, con respecto a las últimas, el gobierno iraní no ha sido muy cooperativo.

Esto esboza un escenario un tanto incierto, por las siguientes razones. En primer lugar, ambas partes no parecen rehusarse a continuar los procesos diplomáticamente, pero si dudan en dar el primer paso. En segundo lugar, como ya hemos mencionado en otros reportes, el 2021 no se asemeja al 2015 en nada, ya que el contexto global y de ambos países es totalmente distinto, por lo que la negociación es poco probable que, si efectivamente se da, sea similar a las ocurridas en julio de 2015. Por último, y relacionado a lo anterior, la confianza entre ambas partes se ve comprometida por los bombardeos en Siria a las tropas respaldadas por Irán. De momento, las negociaciones no están caídas, ya que ambas partes demuestran cierto interés en ellas. No obstante, es imprevisible cómo derivarán siendo que el 2020 fue un muy mal año para la relación bilateral, y ello puede decantar en muchos resultados de diferente intensidad.

Asia: Represión en Myanmar

El domingo 28 de febrero al menos 18 personas murieron y más de 30 resultaron heridas cuando las fuerzas de seguridad abrieron fuego contra una manifestación anti-golpe. Se endurece así la postura represiva del aparato militar contra la población que por otro lado no ha cesado en su expresión de rechazo al golpe. A pesar de ello y de que las condenas por parte de la comunidad internacional se siguen sucediendo, no parece haber posibilidad de un esquema de reparto del poder entre los limitares y la Liga Democrática Nacional que fue depuesta. Por su parte, China se ha abstenido de entrometerse opinando, más allá de una expresión de deseo de fin de la violencia. Algunos analistas internacionales entienden que Beijing estaría más a gusto con un gobierno de la Liga más estable que con una nueva junta impredecible y paria, pero esto no está nada claro y los antecedentes de la junta anterior marcan un acercamiento histórico con el vecino.



AFGANISTÁN A UN AÑO DEL ACUERDO ENTRE ESTADOS UNIDOS Y LOS TALIBANES

El 29 de febrero de 2020, el gobierno de los Estados Unidos firmó con la oficina política de los talibanes un “Acuerdo para Traer la Paz en Afganistán”. En virtud de ese acuerdo, los talibanes no permitirían que nadie use suelo afgano como plataforma, santuario, o base de entrenamiento terrorista con el fin de amenazar a los Estados Unidos y sus aliados, como ocurrió con al-Qaeda en la previa a los atentados del 11 de septiembre de 2001, que en aquel momento llevó a la invasión estadounidense de Afganistán en primer lugar. A cambio, los Estados Unidos se comprometieron a retirar sus fuerzas militares y las de la OTAN del país. Eso debería ocurrir el 1 de mayo de 2021, pero aunque efectivamente la cantidad de tropas estadounidenses se redujo a un mínimo histórico de 2.500, no está nada claro que el 1 de mayo se produzca la retirada definitiva.

El acuerdo además estipulaba que los talibanes tenían que sumarse a un diálogo intra afgano con las “otras partes afganas” (es decir, el gobierno de Kabul a quienes los talibanes se rehúsan a reconocer como tal), que debía comenzar el 10 de marzo de 2020. Los talibanes dilataron la fecha amparándose en un reclamo de liberación de prisioneros. Finalmente, el 12 de septiembre de 2020, a 19 años del 11 de septiembre de 2001, los talibanes y el gobierno afgano comenzaron a dialogar en Doha.

Sin embargo, entre septiembre y diciembre de 2020, cuando las negociaciones entraron en receso, las partes solamente avanzaron en determinar reglas y procedimientos para futuras conversaciones sobre cuestiones de fondo. Las negociaciones debían recomenzar en enero de 2021 recién para establecer una agenda de temas que discutir, pero una vez más los talibanes están demorándose en acudir a la cita.

Esta fase de negociaciones debía ir acompañada por un alto el fuego. Algunos talibanes incluso reconocen que dada la configuración de fuerzas no tiene sentido detener las operaciones ahora, a pesar de que otros voceros dicen que efectivamente hubo una reducción. Sin embargo, las operaciones activas de los talibanes no han cesado y según algunos reportes han incluso aumentado. Evidentemente los talibanes sienten que el equilibrio actual los favorece. Por otro lado, sí parece que hubo esfuerzos para cortar los vínculos con al-Qaeda, pero aunque realmente lo intenten de buena fe, no hay garantías en cuanto a los resultados.

El 20 de enero se produjo un cambio de signo político en la Casa Blanca y la pregunta es qué hará Biden, quien ya ha dejado ver que revisará el acuerdo del año pasado. ¿Se retirará Estados Unidos el 1 de mayo o buscará una prórroga hasta que las condiciones sean apropiadas? ¿Qué significa eso?

Por otro lado ¿qué forma tendrá Afganistán en un futuro? Los talibanes rechazan de plano la constitución actual que es un legado de la invasión y se basa en la forma republicana de Estados Unidos. ¿Tendrá la fuerza suficiente el gobierno afgano para no ceder en todas las demandas de los talibanes? •



En los próximos reportes...

Países Bajos: El 17 de marzo tendrán lugar las elecciones de los 150 miembros de la Casa de Representantes. El Partido Popular para la Libertad y la Democracia, del primer ministro Mark Rutte, se encuentra en el poder desde 2010, aunque en el último término al frente de una gran coalición, y ahora también lidera con amplio margen todas las encuestas.

Bulgaria: El 4 de abril se celebrarán las elecciones para los 240 miembros de la Asamblea Nacional. El partido GERB, liderado por el primer ministro Boyko Borisov, gobierna desde 2009, y a pesar de haber transitado un 2020 muy complicado con protestas multitudinarias, ahora lidera la gran mayoría de las encuestas.

Yibuti: El 9 de abril están pautadas las elecciones presidenciales. El presidente en ejercicio, Ismaïl Omar Guelleh, puede presentarse para un quinto mandato. Necesita una mayoría de votos para evitar una segunda vuelta. ¿Lo logrará?

Cabo Verde: El 18 de abril se llevarán a cabo las elecciones parlamentarias para los 72 miembros de la Asamblea Nacional. En 2016 resultó victorioso el Movimiento de la Democracia de Ulises Correia e Silva. Cabo Verde es uno de los países más democráticos y desarrollados de África, con un multipartidismo estable que se destaca en todos los índices internacionales. •

Todos nuestros Reportes Semanales se encuentran disponibles en www.intauras.com.

